

ACTA Nº 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2022, DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN EL SOBRE NÚM. 1 Y APERTURA DEL SOBRE N.º 2 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2021-930288 (07-CA-2382-00-00-CS)

Título: RETIRADA DE ARENA SOBRE CALZADA EN LA A-2325 ENTRE LOS P.K. 1+000 AL P.K. 1+900. TERMINO MUNICIPAL DE TARIFA (CÁDIZ).

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 11:00 horas del día 17 de febrero de 2022, se reúnen, para la apertura del sobre n.º 2, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 17 de diciembre de 2021, modificada con fecha 7 de febrero de 2022 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

José Manuel Fernández Luque, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera, Representante de la Asesoría Jurídica.

Ángel Francisco Pérez Molera, representante de la Intervención Delegada.

Moisés Barea Solís, A.T Obras Públicas. Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARÍA:

Esperanza Álvarez Campos. Asesora Técnica. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando ésta aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa de contratación comprueba la documentación aportada por las empresas a las que se le ha dado trámite de subsanación a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, constatándose han cumplimentado en plazo y adecuadamente el trámite de subsanación:

DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS SL
ACEINSA MOVILIDAD SA

Examinada la documentación presentada al objeto de subsanar los defectos apreciados, la Mesa de Contratación la encuentra conforme, resultando admitidas definitivamente al procedimiento:

CONSTRUCCIONES MAYGAR S.L.
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES S.L.
GUAMAR S.A.



| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE | 17/02/2022 | PÁGINA 1/2 |
| | ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmEKMLUAYKZCDBT44J9LH8SFH5B | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.
 RIALSA OBRAS SL
 LICUAS S.A.
 ACEINSA MOVILIDAD S.A.
 CORALSUR MANTENIMIENTO S.L.
 CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ- SANDO S.A.
 OBRAS PUBLICAS PEDRO MARTÍNEZ S.L.
 CONSERVACIÓN ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN S.A.U.
 MANUEL ALBA S.A.
 ALTHENIA, S.L.U.
 CANTERAS DE ALMARGEN S.L.
 UTE PROBISA VÍAS Y OBRAS S.L.U. / ASFALTOS JAÉN, S.L.
 UTE CONSTRUCCIONES GARRUCHO SA EXCAVACIONES Y TRANSPORTES GARFER SL
 UTE ECOFILIA SA SEDINFRA, S.A.

Seguidamente el Presidente declara abierto el acto , procediéndose a la apertura del sobre núm. 2 a través de la aplicación SiREC-Portal de Licitación Electrónica, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación que implican un juicio de valor.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, la Secretaría de la Mesa de contratación remite electrónicamente los sobres n.º 2 a la Comisión Técnica designada al efecto, a fin de que por ésta se emita el correspondiente informe.

Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo establecido la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de contratación en en lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

El Presidente de la Mesa
 Fdo.: José Manuel Fernández Luque

La Secretaria de la Mesa
 Fdo.: Esperanza Álvarez Campos

| | | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|------------|
| FIRMADO POR | JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE | | 17/02/2022 | PÁGINA 2/2 |
| | ESPERANZA ALVAREZ CAMPOS | | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmEKMLUAYKZCDBT44J9LH8SFH5B | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | | |